

1 2 MAY 2015

Expte.nº 51071. 2015 .-

#### VISTO:

La Resol. HCD n°0023-2015 mediante la cual autoriza el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con semi-dedicación para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" Cátedra Química General del Instituto de Química Inorgánica, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

## **CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior y Reso. Nº 843/2000 de esta Facultad;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca; Por ello;

# EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de Auxiliar Docente de Ira. Categoría con semi-dedicación, para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" Cátedra Química General del Instituto de Química Inorgánica ,de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, declarando en consecuencia abierta la inscripción por el término de diez (10) días hábiles desde el 19/05/2015 y hasta el 02/06/2015, inclusive desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. Nº 843/2000 de esta Facultad.-

### JURADO TITULARES

- -Prof. Silvia A. BRANDAN (Prof. Titular Cát. Química General)
- -Prof. Lucrecia A. MEDINA CORDOBA (Prof. Adjunto Cát. Química Inorgánica)
- JTP Gerardo ARGAÑARAZ (JTP Cát. Química General)

### JURADO SUPLENTES

- -Prof. Alisia YURQUINA (Prof. Adjunto Cát. Química General)
- -Prof. Ma. Carolina NAVARRO (Prof. Adjunto Cát. Química Inorgánica)
- -JTP Francisco MOLINARI (JTP Cát. Química Inorgánica)
- Art.2°)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-
- Art.3°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. Piso, en el horarjo de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

SECRETARIA do ASUNTOS ACADEMICOS FAC. BIOQUÍMICA, QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.

L 0087 201

NILDA LEONOR ARDILÉS DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT